

Los políticos resellados

Alguna que otra vez, no muchas, hemos visto, o mejor dicho, se ponen a nuestra vista, seres descocados, que afrontando las risotadas de la gente seria, van variando el color cual los camaleones, y tienen a gala contar travesuras políticas que han realizado no para dignificar sino para desmoralizar, las costumbres públicas.

Esos seres, fiando en que el tiempo borra la memoria de sus camaleonadas alguna que otra vez aún hallan comparsas que por afinidad de costumbres y temperamentos, intentan ayudarse mutuamente a encaramarse hacia cargos y prebendas que llegan a tocar con sus dedos pero que les escapan irremisiblemente cuando la grey encargada de darlas tiene la

delicadez de que debe estar dotada para convivir con la opinión pública.

Y esos seres, fuegos fatuos de la política, pueden, en un momento dado, asaltar un cargo, una prebenda pero viven con vilipendio y sin pudor político y suelen arrastrar también en sus caídas a sus comparsas y protectores que en conjunto son sometidos al fallo imparcial y severo de las gentes que observan la inconstancia de esos saltabancos de la política.

La política, con todos sus defectos, no deja tanto margen que permita cambiar de color en pequeñas etapas, sino que, en todo caso, si ha habido error se impone pagar este con retiradas a la vida privada. Hacer lo contrario es adquirir el calificativo de *Resellados*.

urbanas y saldar el último Presupuesto con un superávit verdad de cerca cinco mil pesetas. Seguidamente visitó el Juzgado Municipal, donde el señor Juez, don Sebastian Escofet, le hizo ver el Registro Civil y archivo de este Juzgado.

Desde las Casas Consistoriales, y acompañado del Alcalde, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Concejales y Juez Municipal se dirigieron a visitar el magnífico Colegio para niñas, donado a la villa por el hijo predilecto de la misma don Federico Rahola Trémols, cumpliendo la voluntad de su esposa doña Caridad Serifiñana. En la plaza de Federico Rahola, se unió a la comitiva el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, don Prudencio R. Chamorro, que acababa de llegar. En la escuela nacional de niñas, recibió a los visitantes la culta maestra nacional, doña Maria Pérez Ibars. Tanto el Excmo. Sr. Capitán General como el Excmo. Sr. Gobernador Civil salieron complacidos de su visita al referido edificio, que es uno de los mejores que tiene la Provincia.

Siendo ya hora de almorzar, se dirigieron al Hotel Miramar, invitados por el Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial don Onofre Pont. En la acera del referido Hotel, encontraron a los Diputados Provinciales electivos señores Conde de Berenguer, Ferrán y Ribera, que acababan de llegar para acompañar a su Presidente en el homenaje al General Barreia.

Ocupó la presidencia de la mesa el Capitán General, que tenía a su derecha el Gobernador Civil y al señor Alcalde, y a su izquierda al Presidente de la Diputación y don Arcadio Senillosa, sentándose a continuación a derecha e izquierda, los Diputados señores Ribera y Ferrán y Conde de Berenguer, Alcalde de Port-Bou, señor Torroella, Juez Municipal, señor Escofet, Administrador de la Aduana, señor Molet, Primero y Segundo teniente de Alcalde, el señor Alvarez, Comandante de Somatenes, los Ayudantes del Capitán General, señores Fernández y Reyna, y otros invitados, hasta un total de 24.

El «menú» compuesto de una succulenta «Boullabaisse» entremeses variados, filete de ternera con champignons, judías tiernas a la imperial, pollo asado, crema helada y frutas fué servido admirablemente.

Llegado el momento de los brindis, se levantó el señor Presidente de la Diputación, y pronunció el siguiente y lacónico discurso:

Excmo. Señor, Autoridades, Señores: Levanto mi copa para significar a Vos, dignísimo señor Capitán General, lo mucho que agradecemos la visita que haceis a este riconcito de la Costa Brava que, aun-

que pequeño, es grande por su amor a España.

Aprovechando esta ocasión Excmo. Sr. me creo en el deber, por el cargo que inmerecidamente ocupo, de manifestarle aunque sea a «grosso-modo» que la Diputación de mi Presidencia, trabaja asiduamente para llegar al maximum de la buena administración de la Provincia. Todos mis compañeros de Diputación desempeñan sus cargos a mi entera satisfacción, procurando siempre ir de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Mucho se ha adelantado Excmo. Sr.; particularmente en Obras Públicas y Beneficencia, que por cierto, estos dos ramos estaban muy por debajo de lo que tiene derecho a esperar la Provincia. No daré datos concretos en este momento, por no molestar la atención de V. E., mientras espero tener ocasión propicia para enterarle detalladamente de lo practicado por esta Diputación en el año económico de 1925-1926.

También, Excmo. Sr., he de aprovechar esta oportunidad para decirle que se nota un gran movimiento de mejoras en la mayor parte de los Ayuntamientos de la Provincia, que saben apreciar las ventajas y facilidades que les otorga el nuevo Estatuto municipal. Muchos de ellos, se han preocupado ya de pedir Escuelas Graduadas, hacer construir mataderos e introducir mejoras que, hasta ahora nadie había soñado y, por mas que se pueda atribuir a vanidad, no he de ocultar a V. E. que en el número de tales Ayuntamientos, se encuentra el de mi querido Cadaqués. Es de esperar Excmo. Sr. que, a pasos agigantados, vendrá la regeneración de nuestra querida España que bien lo necesitaba.

Nosotros todos, Excmo. Sr. Capitán General, hacemos votos para que pueda V. E. gobernar a Cataluña por muchos años, con el mismo acierto que lo viene haciendo hasta el presente.

¡Viva España!

El parco y sentido discurso del hombre que más ha trabajado por el engrandecimiento de la Provincia y por la desaparición de los partidismos y banderías, fué acogido con unánime aplauso por la reunión de todos aquellos distinguidos comensales.

Nosotros, imparciales cronistas, espectadores del íntimo ágape, pudimos recoger en la sobria declaración del honorable don Onofre, algo superior que hablaba por su misma figura y sinceridad. Recogimos el aura nítida, impecable que envuelve aquel resonante gesto que un día reposado, pero con firmeza y seguridad, rompió las ataduras y cadenas que los descarriados hijos de Cataluña habían forjado para su madre. Recordamos el sacratísimo y grave duelo de ese austero prócer por las enemistades y

El Capitán General en Cadaqués

El pasado lunes, 2 de los corrientes, a las veinte, llegó a la villa de Cadaqués el Exmo. Sr. D. Emilio Barrera, Capitán General de Cataluña, acompañado de sus Ayudantes Sres. Fernández y Reyna, y del Vocal de la Junta de Somatenes Catalanes, D. Arcadio de Senillosa, Barón V. de Las Rodas. Le recibieron en la entrada de la Población, el Sr. Alcalde, con varios Concejales y el Secretario; el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Onofre Pont; el Rdo. Sr. Cura Párroco, el Sr. Juez Municipal; los Sres. Ayudante de Marina, Cabo de la Guardia Civil y Cabo de Carabineros, D. F. Javier Garriga, catedrático y Concejel del Ayuntamiento de Barcelona, y varias otras personalidades. Previa la salutación de bienvenida que le dieron las autoridades, revistó el Somatén local, formado en la carretera. Seguidamente, acompañado del Sr. Alcalde, del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y de D. Arcadio de Senillosa, se dirigió a la morada de este Sr. donde cenó y pernoctó. Antes de acostarse, aprovechando la calma chicha que reinaba en el mar, salió con el

pescador D. Mario Coll, en su bote, a la pesca con luz y fitora vulgarmente conocida en la costa con el nombre de «ruqueja», bajando a la playa del Llané, donde la orquesta local daba unas audiciones frente a la suntuosa morada de D. Pedro Salisachs, y la gente joven se divertía bailando. Después de pasar media hora con don Pedro Salisachs, volvió a embarcar, reanudando la pesca, y retirándose a descansar a la media noche.

El martes, día 3, visitó las Casas Consistoriales, donde el señor Alcalde don Moisés Serifiñana, el Primer teniente de Alcalde, don Ismael Durán, y el Segundo teniente, don Damián Hortal, acompañados del Secretario, don Ramón Jordá, lo recibieron, y a su instancia, le dieron nota detalladísima de la administración municipal, desde Septiembre de 1923 en que, de vocales asociados, pasaron a ser concejales hasta la fecha. Elogió el Capitán General la labor administrativa del actual Ayuntamiento, que supo, sin aumentar los tributos, enjugar el déficit de los anteriores Ayuntamientos, realizar notables mejoras

rencillas que destruyen las activas voluntades y las altas miras. Pudimos una vez más disfrutar la dulzura de aquel grandísimo corazón que con toda cordialidad y sentimiento, más con el espíritu de los ojos, que con el valor de las palabras, quería decir a la primera autoridad de Cataluña el sufrimiento que entraña el tener que luchar constantemente todavía con los peimetres vanidosillos, resabio de la vieja y derrumbada política. Al significar la solidez y fuerza con que se levanta hoy la honradez administrativa de la Diputación y de todos los Ayuntamientos, se adivinaba el calvario de amarguras que se han sufrido para dejar como es actualmente, tan levantada la dignidad provincial.

Así, tan elocuente fué el gesto del Excelentísimo señor Presidente de nuestra Diputación, la cual en aquel acto estaba unánime y presente por la representación de todos los diputados electivos que realmente trabajan por el país y por la Patria.

Seguidamente habló el Excelentísimo señor Gobernador Civil, y con su peculiar expansión, dijo que en aquel banquete de amigos, más que a pronunciar discursos se había ido a reconocer la hidalga hospitalidad del ilustre cadaquesense que había invitado al Excelentísimo señor Capitán General, prestigio eminente del ejército español.

En ese punto—dijo—del azul Mediterráneo, donde se juntan el encanto del paisaje y la gracia del mar, debemos celebrar que por siempre perdure la armonía de todos, ya que presentes los diputados provinciales, es digno decir el elogio de su constante preocupación por una pura y recta administración provincial, por la cual brindo.

Fué bien acogido el brindis del señor Gobernador.

A continuación se levantó el señor Alcalde, don Moisés Serinana, quien, dirigiéndose al Excelentísimo señor Capitán General, dijo:

Audido por el Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, mi querido amigo don Oaófre Pont, me levanto para expresar a V. E. el agradecimiento que le debemos todos los Municipios de Cataluña, por su labor verdaderamente extraordinaria, que, con sacrificio de sus comodidades y casi me atrevería a decir de su salud, viene desarrollando V. E. desde que, con satisfacción de todos, ocupa este elevado sillón; acudiendo personalmente a todas las manifestaciones de cultura o de fomento, aunque estas tengan por escenario el más apartado villorrio. Este continuo tacto de codas entre gobernantes y gobernados, es, no me cabe duda, la causa más poderosa que ha influido en el resurgir municipal esplendoroso, que por doquier presenciábamos, que se traduce en mejoras urbanas, obras de saneamiento, colegios y toda clase de manifestaciones que pregonan de una manera contundente, que el mal que nos aquejaba no estaba en la colectividad, sino en el procedimiento vicioso que envolvía las Municipalidades, convertidas en juguete de aquellas luchas partidistas, que hacían combatir hasta las iniciativas más beneficiosas, sólo para hacer la contra a los que se tenían enfrente. Los hombres que

estamos hoy al frente de la Administración de los pueblos, no somos ni mejores ni peores que nuestros antecesores: pero hoy tratamos los problemas municipales limpios de todo compromiso de partido, y no hacemos política, sino administración, que es lo que deberían haber hecho siempre todas las Corporaciones Municipales. Hago votos, Excelentísimo señor para que continuando su apostolado, pueda V. E. regir los destinos de Cataluña durante muchos años, para la prosperidad de sus pueblos, que tanto le quieren, y para bien de nuestra querida Patria, la noble inmortal España.

Las palabras del señor Serinana fueron premiadas con una salva de aplausos.

Acto seguido levantó su copa el Capitán General, y con su fácil verbo y la serenidad de su elocución, empezó dedicando bellas palabras, llenas de afecto y cariño, a aquel acto que tanto le satisfacía, pues en el veía reunidos a hombres de gran prestigio, de excelente constancia y acendrado amor por la salvación de España y purificación de sus costumbres y de sus hábitos. Se congratuló con párrafos brillantes y patéticos de ver que en la reunión de esos hombres prestigiosos no había el más leve asomo de carcomida política ni augurios de malas briznas que un día pudieran desanimar la fe en la gran empresa por el saneamiento de la vida administrativa española.

Expresó su satisfacción, por el deseo de ver y sentir en tales hombres, la aspiración inagotable de dotar el país de todos aquellos medios, comodidades y elementos necesarios que debieron haberle procurado los políticos pasados, que se empeñaron sólo en la continua lucha de bandos. Escuelas y buena administración; higiene y propulsión educativa, son las canteras que traerán una nueva generación de ciudadanos probos y orgullosos del glorioso nombre de la patria.

Al saludar al hombre honrado que en la Provincia supo despertar tan nobles y generosos impulsos, y al felicitarle además por su obra administrativa, que lleva practicando desde la Presidencia de la Diputación; al felicitarle—repitió—por esa labor magnífica por sobre de todo encomio, quiero expresar mi deseo de que vaya más hondo todavía, mas allá en lo profundo, a llegar a la unión de todas las almas, a acabar con la cizafia de los pocos, a deshacer el trabajo de los malos que abrigados aun en la sombra del caciquismo pretenden tergiversar los sanos propósitos y desviar las honradas orientaciones que se trazan y proyectan para el porvenir.

Invitó a congregarse todos alrededor de los buenos, para que la unión sagrada de todos sea próspera y fructífera, y se llegue a un resultado positivo y espléndido.

Debeis querer tener, para cuando ceáis en los cargos, la satisfacción del trabajo hecho, de la misión cumplida, de haber practicado la fraternidad de las almas. Y a esos que buscan maraña, a los belicosos y agriados que no se satisfacen sino con provocar la intranquilidad, debeis volverles la espalda y seguir firmes y serenos, cuidando siempre de elegir camino rectilíneo y seguros de que afirmáis bien los pies.

Mi deseo es de que veáis en mí el reconciliador de todos, pues ya casi catalán

por el tiempo de mi residencia en esa tierra laboriosa, amo tanto y trabajo tanto por Cataluña como por mi patria chica, porque ambas sé que son flerones de nuestra majestuosa y siempre inmortal Patria Grande, España.

El discurso vibrante y sentencioso del Excelentísimo señor Capitán General, fué coronada por una ovación nutrida y compacta. Todos sentíamos (así), todos sentíamos la verdad de aquellas palabras y queríamos que su deseo se convirtiera en una pronta realidad.

Poco después y terminado de tomar café, el Excelentísimo señor Capitán General y su séquito, acompañados de numerosos amigos pasaron a cumplimentar a la buentísima señora del Presidente de la Diputación, virtuosa dama Doña Valentina Rubiés de Pont, en cuya morada fueron nuevamente agasajados con champagnes y vinos viejos de las cavas de la Casa.

Poco antes de la partida pasaron a ofrecer sus respetos a la distinguida hermana del señor de Senillosa, saliendo seguidamente para las otras poblaciones que de antemano llevaba señaladas en su itinerario el Excelentísimo señor don Emilio Barrera entre ellas nuestra ciudad, Figueras, pernoctando en la casa solariega del señor de Senillosa, en San Pablo de la Calzada.

FALEÑO

(De «La Comarca», de Figueras).

Algo sobre el 'Libro de Ventas'

Gran revuelo viene produciendo entre los industriales de poblaciones de escaso vecindario el deber de tener que cumplir la soberana disposición que implantó el «Libro de Ventas». Estos pequeños comerciantes o mas bien dicho detallistas, que tienen sus establecimientos en poblaciones de reducido número de habitantes, que como es de suponer el producto o beneficio que les reporta no es suficiente para el sostenimiento de las necesidades de su hogar y deben confiar la insignificante tienda a sus mujeres o a sus hijos para que ellos puedan con su trabajo completar los gastos que les ocasionan sus respectivas familias como van estos señores a llevar el Libro de Ventas? Y por otra parte cuantos habrá de analfabetos que tendrán negocios o tiendas que los administrarán a las mil maravillas dado la práctica que en el tendrán como pues también podrán estos señores cumplimentar tal disposición? claro que con buena voluntad y haciendo un esfuerzo encontrarán medios para hacerlo pero no les será muy agradable perjudicarse los unos físicamente y los otros pecuniariamente; pues los primeros para dar cumplimiento a ello deberán privarse de los ratos de descanso a que tienen derecho, después de su trabajo diario y

los otros no tendrán otro remedio que buscar alguien que se cuide de hacerlo y como es natural debe abonarles cierta cantidad; cosas ambas que bien puede suceder que quien los pague sea el consumidor ya que por regla general nadie trabaja como vulgarmente se dice por amor al arte. Es de esperar pues, que el Gobierno atentísimo a dar toda clase de facilidades a sus gobernados, procurará aliviar en todo lo posible las cargas y trabajos de los pequeños detallistas que ya a duras penas pueden hacer efectiva su contribución industrial y dictará las reglas necesarias para que queden exceptuados de cumplimentar la citada disposición cuando menos los industriales de los pueblos rurales por ser donde se encontrarán con mas dificultades debido a la poca instrucción, que desgraciadamente en ellas existe.

TUDISES

Generales

En Las Planas, el abuso de la propiedad ajena está a la orden del día. ¿No podrían aquellas autoridades locales hacer que se respetara?

Por dimisión del Presidente de la Junta provincial de Unión Patriótica, señor Martí, el viernes último reunieron en el Gobierno Civil los Diputados provinciales y los componentes de aquella Junta, para proceder a la designación de quien habría de cubrir la vacante. Según se nos informan a propósito el propósito de que la designación recayera en persona ajena a la política local y no prosperando esto, se acordó nombrar provisionalmente a don Federice Bassols que como vocal primero de dicha Junta ya suplía al señor Martí.

El semanario para niños *Alegria* desde el próximo jueves cooperará a las sesiones infantiles de Radio-telefonía de la emisora Radio Barcelona. Colaboran en dicha revista Zañonero Ricardo Martín y otros reputados cuentistas y artistas.

Copiamos del «Nuevo Figueras»: «Por estas palabras pronunciadas recientemente en Valencia por el Jefe del Gobierno:

«...el que no sienta con fervor el mantenimiento de la Unidad nacional, no solo no debe ser nombrado para nada donde pueda desarrollar influencia, ni siquiera mantenido en su puesto...»

Hemos venido en conocimiento de que aquí vivimos en el lugar de España donde mas adictos tiene la actual situación, por cuanto ni uno solo de los que mantienen el puesto por nombramiento republicano separatista ha presentado la dimisión.

Si no sienten el fervor aludido con el entendimiento y el corazón lo sienten sin duda con el estómago. Son unos trapalones, ellos y los que los sostienen».

Imp. Vda. M. Lluch. — GERONA